ACLARACION Nº 1
PAC Nº 30/13

A LOS OFERENTES PARTICIPANTES DE LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA "ADQUISICION DE CAMARAS DE SEGURIDAD", EN LO REFERENTE A LA CONSULTA REALIZADA SE ACLARA:

CONSULTA Nº 1: En el punto 2 Plan de entregas del Anexo C estipula:

EL PROVEEDOR, realizara los servicios a solicitud de la Convocante, dentro de un plazo de 10 (diez) días del Recibo de la Orden de Compra/Servicios o a solicitud de la Convocante.

RESPUESTA: se ha emitido la Adenda Nº 1, en la cual se establece un plazo de 40 (cuarenta días)

CONSULTA Nº 2: En la visita técnica realizada, los responsables de la convocante indicaron que deberán proveerse "patch panels cat 6" (total 3 unidades) para el rack y swith existentes, a los cuales serían conectadas las cámaras.

RESPUESTA: El proveedor adjudicado deberá proveer un patch panels cat 6 para cada rack de comunicaciones (en total tres racks) en donde llegarán los puntos de red de las cámaras IP.

Asunción, 03 de julio de 2013.

ARQ. LILIAN GONZALEZ
Dirección de Administración y Logística
Titular UOC
Contraloría General de la República